



2017 JUN 22 PM 1:00

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec

SECRETARÍA PARTICULAR

"2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"

RECIBIDO
22 JUN 2017
CASHA 12110
0003933
SM
arexc

Tlatlauquitepec, Pue., 20/JUNIO/2017
OFICIO No.266/DG/2017

ASUNTO: Se solicita su intervención

C. JOSÉ ÁNGEL PEDRO GUERRERO HERRERA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA.
P R E S E N T E.

RECIBIDO
23 JUN 2017
SECRETARÍA PARTICULAR
OFICIALIA DE PARTES

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo sirva este medio para solicitarle de la manera más atenta nos informe respecto al tiempo aproximado para la entrega de la escritura del predio donde se encuentran las instalaciones del Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec.

Es de señalarse que de acuerdo a nuestro control interno, así como la información proporcionada por la Notaría Número Uno de Tlatlauquitepec, para hacer entrega de la escritura se encuentra pendiente la expedición de **dos boletas prediales**, las cuales deberán ser expedidas por la Dirección de Catastro del H. Ayuntamiento que Usted preside y un **plano topográfico** por lo que se le pide atentamente, se realicen las gestiones necesarias para que los mismos sean generados y/o expedidos y con ello se le dé celeridad de dicho trámite, toda vez que al no contar con dichas escrituras coloca al Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec en una condición de irregularidad ocasionando incertidumbre jurídica, falta de certeza en relación a la propiedad de dicho inmueble, generando a su vez el retraso en gestiones para la infraestructura de nuestra Institución, donde sin lugar a duda se ven afectados más de 500 estudiantes.

Siguiendo el mismo orden de ideas de lo expuesto anteriormente, es de señalarse que en fecha veintiocho de septiembre de dos mil quince, se celebró el Convenio de Coordinación para la Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec, mismo que fue pactado entre el Tecnológico Nacional de México y el Gobierno del Estado de Puebla, cuyo objeto es establecer la coordinación entre las dos entidades públicas para la operación, asistencia académica, técnica pedagógica y el apoyo financiero al Instituto e incluso en su cláusula sexta se señala que el Gobierno del Estado ha aportado al patrimonio del Instituto a mi cargo, el inmueble e infraestructura que actualmente ocupa, refiriéndose con ello, al Decreto publicado en el Diario Oficial del Estado de Puebla en fecha doce días del mes de junio de dos mil quince, a través del cual se autoriza al Ayuntamiento que Usted preside para donar en favor del Gobierno del Estado de Puebla el predio donde se encuentra el Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec.

RECIBIDO
21 JUN 2017
OFICINA DE
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Pue. 2014-2018



"2017. Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla"


Mencionando en el mismo que para tal efecto, el Ayuntamiento de Tlatlauquitepec deberá realizar los trámites necesarios para efectuar la donación citada, a lo cual a la fecha esto no ha ocurrido, imposibilitando un mejor desempeño en la operación del Servicio Educativo de nuestra Institución que exige el Tecnológico Nacional de México.

Por lo que agradeceremos se tomen en cuenta los compromisos adquiridos en favor de la Institución, prevaleciendo la cordialidad entre el Instituto y la autoridad municipal, en beneficio del desarrollo de la región y la comunidad tecnológica.

Sin otro en particular, le reitero mis sinceros agradecimientos.

ATENTAMENTE

Forjando Emprendedores que Trascienden


ING. OCTAVIO BENAVIDES MANZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC


S.E.P.
INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TLATLAUQUITEPEC

C.c.p. Dr. José Antonio Galy Fayad. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Para su conocimiento.-Presente
Mtra. Patricia Vázquez del Mercado Herrera.- Secretaria de Educación Pública del Estado de Puebla.- Mismo fin.- Presente
M.C. Manuel Chávez Sáenz.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados.- Mismo fin.-Presente
Lic. Ignacio Alvizar Linares. Subsecretario de Educación Superior del Estado de Puebla.- Mismo fin.- Presente
Archivo